ni el agua de los charcos ni el coger de los caracoles ni espartos ni yervas ni tierras ni grana ni las otras cosas contenidas en el previllejo de la comunidad

Con tal condiçion que vos e otros subçesores herederos para sienpre nos ayays de dar de çense en cada un año perpetualmente para sienpre jamas en fyn de cada un año por razon del dicho heredamiento de figueros e mejoramientos de ... e diez e siete maravedis de dos blancas el maravedi para ... del dicho abad pagaderos por la fiesta de Sant ... de cada un año e con cargo que el dicho conçejo ... que nos ... e faziendo que ... vendiere e ... por el dicho ... que se vendiere e ... dias contados ... que nos ... notificado la venta ... e si ... por el ... el qual dicho çense nos comiençaredes a pagar el dia de Sant ... de junio ... de cada un año para sienpre jamas

El qual dicho ... vos damos con las dichas condiçiones ... e con todas sus entradas e salidas ... e con los edefiçios que en ella fizieredes vos e los vuestros ... para que dicho es todo por juro de heredad para sienpre jamas e podades fazer e fagades todas las cosas que fueren en pro ... e la poseer e tener dar e vender e trocar e canbiar e enajenar e fazer de todo ello como de cosa vuestra misma propia guardando e cunpliendo las dichas condiçiones e por esta dicha ... vos damos e ... para ... mas vos e ... que ... tenesçen e pueden e deven pertenesçer en qualquier manera e ... para ... en vuestra cosa misma propia ... que vos el dicho ... e manifiesta ... del dicho cargo e condiçiones ... del dicho conçejo e de ... que sea e ... puesto por nos el dicho conçejo ... de tener e guardar e cunplir todo lo suso dicho e cada una cosa e parte dello obligamos los bienes e propios e rentas de nos el dicho conçejo muebles e raizes ... en todo lugar e yo el dicho ...

Yo ... otorgo e conosco que resçibo de vos los dichos señores conçejo la dicha ... en la manera e con las condiçiones de suso por vos ... a las quales me obligo e prometo por mi e por mis herederos e subçesores de guardar e cunplir e pagar el dicho çense de cada un año para sienpre jamas e ... como dicho es e juro por Dios e por una señal de cruz tal como esta ... en mi mano derecha corporalmente pongo e por las palabras de los santos quatro evangelios ... que mas largamente ... bueno e fiel ... que ... defender la venta del dicho heredamiento